



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Unidad de Coordinación del Sistema de  
Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

## Año 2023 "1983 - 2023. 40 años de Democracia"

C.A.B.A., 01 de abril de 2023

### Visto:

El 16to aniversario del asesinato del docente Carlos Fuentealba el próximo 4 de abril.

### Considerando:

Que Carlos Fuentealba fue un docente luchador por los derechos de los docentes y defensor de la Educación Pública

Que en el marco de la pelea que la docencia llevaba adelante en el año 2007, en la provincia de Neuquén- entonces gobernada por Jorge Sobisch -la policía provincial reprimió la manifestación asesinando a Carlos Fuentealba.

Que como institución de formación docente reivindicamos la docencia en su labor de enseñanza y también su rol en la defensa de la Educación Pública.

Que esta institución brega por justicia para Carlos Fuentealba, y castigo a los responsables materiales y políticos

Que en el marco de la causa denominada "Causa Fuentealba 2" se logró cárcel para los responsables del operativo de represión del 2007, pero no así para el responsable político, el entonces gobernador Jorge Sobisch.

### El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Aprobar la siguiente declaración:

*"Carlos Fuentealba fue un docente profundamente solidario, luchador por los reclamos docentes y por la defensa de la Educación Pública. Fue asesinado a manos de la policía neuquina en el año 2007, en el marco de una masiva movilización.*

*A partir de la lucha docente, estudiantil, obrera y de Sandra se logró avanzar en la condena de la cúpula policial neuquina responsable de aquel operativo.*

*Hoy, a 16 años de su asesinato, docentes y estudiantes seguimos exigiendo justicia por Carlos Fuentealba, y cárcel a los responsables materiales y al ex gobernador Jorge Sobisch, responsable político del asesinato."*

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

**Resolución del Consejo Directivo: 20/2023**